

Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

SALTA, 11 3 MAY 2013

RESOLUCION N°

1402

MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CPDE. 2 DEL EXPEDIENTE N° 42-15.163/11

VISTO la Disposición N° 0030/11 que aprueba el Calendario Escolar Regionalizado para el período lectivo 2011 y autoriza el Cronograma de Recuperación de Clases, para los establecimientos educativos N° 5.058, 5.155, 5.153 y 5.066 y la Disposición N° 0053/12 de inclusión del Colegio Secundario N° 5146 de Nazareno- departamento Santa Victoria-, emitidas por la Dirección General de Educación Secundaria ad-referendum del Sr. Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 3° de la Resolución Ministerial N° 7471/10 autoriza a las Direcciones Generales correspondientes a adecuar la normativa a las situaciones particulares de los establecimientos, a través del informe de las Supervisiones de Núcleo;

Que han tomado intervención los organismos técnicos competentes, quienes estiman necesaria la emisión del instrumento legal que ratifique lo actuado por la Dirección de Educación Secundaria;

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Disposición N° 0030/11 que aprueba el Calendario Escolar Regionalizado 2.011 para diversas instituciones y el Cronograma de Recuperación de Clases para las mismas que se detalla en el Anexo que se adjunta y la Disposición N° 0053/12 que incluye al Colegio Secundario N° 5.146 de Nazareno- Dpto. Santa Victoria-, emitidas por la Dirección General de Educación Secundaria, en mérito a lo expuesto en los considerando de la presente.

ARTICULO 2°.- Remitir copia del presente instrumento al Departamento Control y Acreditación de Títulos de la Subsecretaría de Planeamiento Educativo.

ARTICULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



C.P.N. Roberto Díaz Ashur
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

-2-

Provincia de Salta

RESOLUCION Nº

1402

MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CPDE. 2 DEL EXPEDIENTE Nº 42-15.163/11

ANEXO

DISPOSICIÓN Nº 0030/11

CALENDARIO ESCOLAR REGIONALIZADO 2011

Régimen Adecuado

1er. Trimestre:	16/03/11 al 06/06/11
2do. Trimestre:	07/06/11 al 16/09/11
3er. Trimestre:	19/09/11 al 03/12/11

Marzo/11

09	Actividades de Organización Institucional.
09 al 10	Comisión Evaluadora para espacios curriculares pendientes, equivalencias, libres y para completar estudios.
11 al 15	Comisión Evaluadora para alumnos regulares que no aprobaron los espacios curriculares al finalizar el Período Lectivo. Comisión Evaluadora para adelantar Año.
15	Inscripciones.
16	Inicio del Período Lectivo. Inicio del Primer Trimestre.

Abril/11

04 al 29 Comisión Evaluadora para completar estudios. Sin suspensión de clases.

Junio/11

06	Finalización del Primer Trimestre.
07	Inicio del Segundo Trimestre.
01 al 30	Comisión Evaluadora para completar estudios. Sin suspensión de clases.

Julio/11

11 al 22	Receso escolar de invierno
25 al 29	Comisión Evaluadora para espacios curriculares pendientes, equivalencias, libres y para completar estudios. Sin suspensión de clases los días 25, 26 y 27.



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

-3-

Provincia de Salta

RESOLUCION N°

1402

MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CPDE. 2 DEL EXPEDIENTE N° 42-15.163/11

///...

Septiembre/11

16 Finalización del Segundo Trimestre

19 Inicio del Tercer Trimestre

Octubre/11

03 al 31 Comisión Evaluadora para completar estudios. Sin suspensión de clases.

Diciembre/11

03 Finalización del Tercer Trimestre.

03 Finalización del Período Lectivo.

05 al 06

Comisión Evaluadora para espacios curriculares pendientes, equivalencias, libres y para completar estudios.

07 al 10

Comisión Evaluadora para alumnos regulares que no aprobaron los espacios curriculares al finalizar el Período Lectivo.

Comisión evaluadora para adelantar año.

Marzo/12

07

Actividades de Organización Institucional.

Comisión Evaluadora para espacios curriculares pendientes, equivalencias, libres y para completar estudios.

12 al 15

Comisión Evaluadora para alumnos regulares que no aprobaron los espacios curriculares al finalizar el Período Lectivo.

Comisión Evaluadora para adelantar Año.

15

Inscripciones.

16

Inicio del Período Lectivo.

Inicio del Primer Trimestre.

TRAYECTOS FORMATIVOS

Régimen Adecuado

Régimen Anual

1er. Informe: 16/03/11 al 08/07/11

2do. Informe: 25/07/11 al 03/12/11

///...





*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología*

-4-

Provincia de Salta

RESOLUCION Nº **1402**

**MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CPDE. 2 DEL EXPEDIENTE Nº 42-15.163/11
///...**

MARZO/11

- 09 al 10 Comisión evaluadora para módulos pendientes y para completar Trayectos Formativos-Formación Profesional.
- 11 al 15 Comisión Evaluadora para alumnos que no aprobaron módulos al finalizar el cursado (Módulos Anuales)

ABRIL/11

- 04 al 29 Comisión Evaluadora para completar Trayectos Formativos- Formación Profesional. Sin suspensión de clases.

JUNIO/11

- 01 al 30 Comisión evaluadora para completar Trayectos Formativos -- Formación Profesional. Sin suspensión de clases.

JULIO/11

- 25 al 29 Comisión Evaluadora para módulos pendientes, para completar Trayectos Formativos- Formación Profesional y para alumnos que no aprobaron módulos al finalizar el cursado (Módulos Anuales). Sin suspensión de clases los días 25, 26 y 27.

OCTUBRE /11

- 03 al 31 Comisión Evaluadora para completar Trayectos Formativos- Formación Profesional. Sin Suspensión de clases.

DICIEMBRE/11

- 05 al 06 Comisión Evaluadora para módulos pendientes y para completar Trayectos Formativos- Formación Profesional.
- 07 al 10 Comisión Evaluadora para alumnos regulares que no aprobaron módulos al finalizar el cursado (Módulos Anuales)

MARZO/12

- 07 al 09 Comisión evaluadora para módulos pendientes y para completar Trayectos Formativos-Formación Profesional.
- 12 al 16 Comisión Evaluadora para alumnos que no aprobaron módulos al finalizar el cursado (Módulos Anuales)



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

-5-

Provincia de Salta

RESOLUCION N°

1402

MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CPDE. 2 DEL EXPEDIENTE N° 42-15.163/11

///...

**CRONOGRAMA DE RECUPERACIÓN DE CLASES
DISPOSICIÓN N° 0030/11 -ART- 2°-**

CALENDARIO ESCOLAR REGIONALIZADO APROBADO POR LA PRESENTE DISPOSICIÓN		CALENDARIO ESCOLAR REGIONALIZADO APROBADO POR LA PRESENTE DISPOSICIÓN	
MES	DÍA DE CLASE DE RECUPERACIÓN	MES	DÍA DE CLASE DE RECUPERACIÓN
Marzo/11	19 (sábado)	Julio/11	26 (suspensión de actividades)
	24 (feriado nacional)		27 (suspensión de actividades)
	25 (feriado nacional)	Agosto/11	15 (feriado nacional)
2 (feriado nacional)	20 (sábado)		
Abril/11	30 (sábado)	Septiembre/11	21 (día nacional de los estudiantes)
	21 (sábado)		24 (sábado)
Mayo/11	25 (feriado nacional)	Octubre/11	10 (feriado nacional)
	04 (sábado)	Noviembre/11	05 (sábado)
17 (viernes)	21 (feriado nacional)		
09 (sábado)	26 (sábado)		
Julio/11	25 (suspensión de actividades)	Diciembre/11	03 (sábado)

TOTAL: 22 días recuperados



C.P.N. Roberto Dib Ashur
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta